

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TVMOBECUA S.A

En el cantón Guayaquil , provincia del Guayas, a los 12 días del mes de marzo del 2013, en el local social de la Compañía, ubicado en Sauces V manzana 203 villa 1, siendo las 17:00 horas, se reúne la Junta de General de Accionistas de la Compañía TVMOBECUA S.A., con la asistencia de los siguientes directores:

- MAURIO DAVID BURGOS LOPEZ
- VERONICA ROSARIO UVIDIA ANDRADE

Actúa como Gerente el, Señor MAURIO DAVID BURGOS LOPEZ .

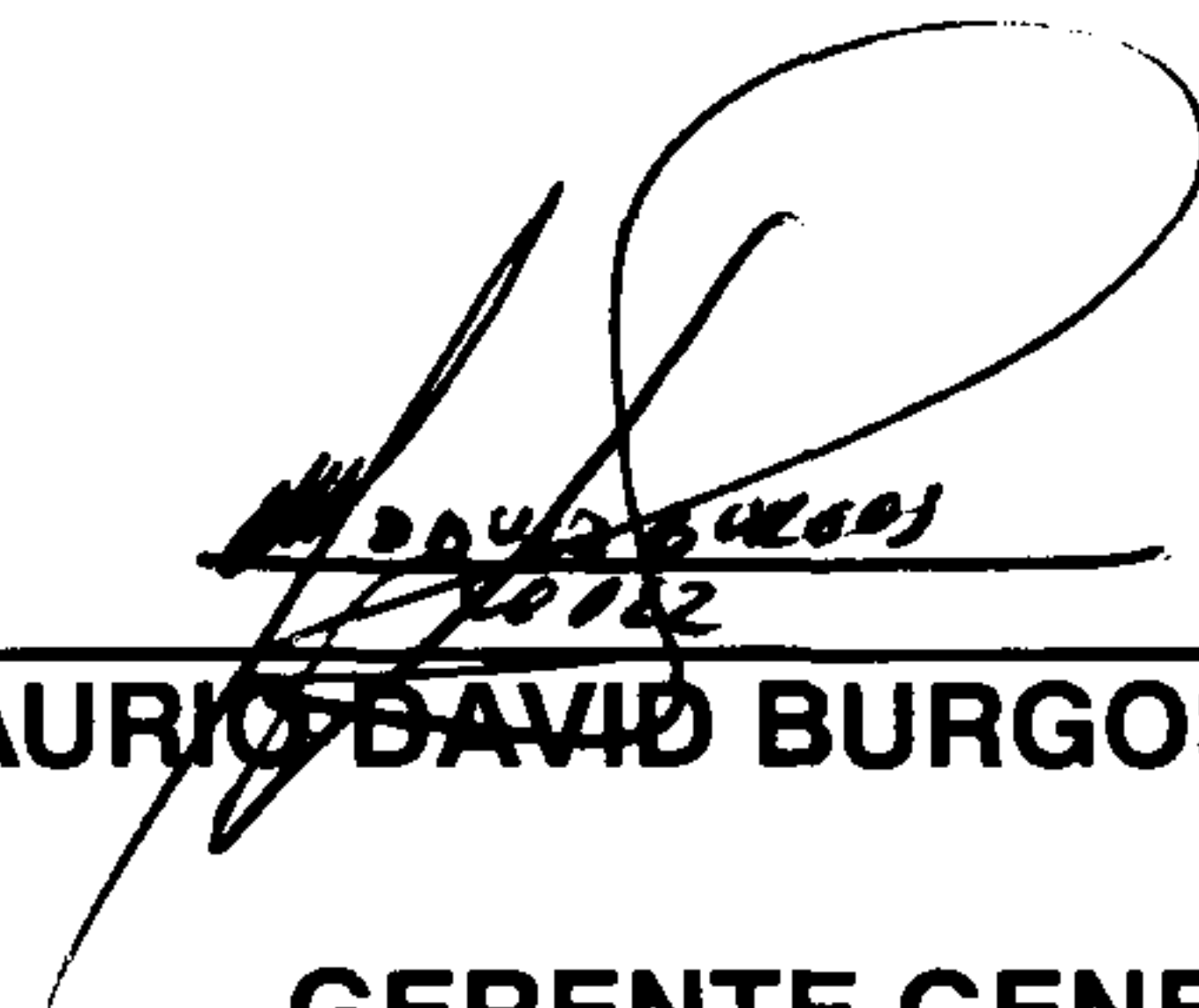
El Gerente declara instalada la sesión luego de constatar que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que la Secretaria actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de la conciliación del patrimonio neto de los accionistas al 1 de enero del 2012 (fecha de transición de las NIIF para PYMES), como parte del proceso de implementación de los principios contables exigido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador con respecto a la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF).

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto el Estatuto, el Directorio resuelve lo siguiente:

1.- Aprobar la conciliación del patrimonio neto de los accionistas al 1 de enero del 2012 (fecha de transición), como parte del proceso de implementación de los principios contables en la empresa, que incluye los ajustes exigidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador con respecto a la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF) como consta en los documentos que se adjuntan al expediente, de conformidad con lo dispuesto en: Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año; Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009,

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 18h00, el Gerente da por terminada esta Sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman.


MAURICIO DAVID BURGOS LOPEZ

GERENTE GENERAL


VERONICA ROSARIO UVIDIA ANDRADE

SECRETARIA